

FORMULARIO N°2 PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad y fecha

Señores

DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ"

Ciudad.-

REF: PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA No. XXXX –XXXX-201X.

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de conformidad con lo establecido en la invitación NO. _____ oferto de forma irrevocable y con precio fijo, los bienes y/o servicios, objeto del presente proceso de contratación, que cumplen con las características técnicas exigidas, por un valor total de _____ pesos M/CTE (\$_____) incluido impuestos, discriminado así:

ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO	VR. IVA	VR. TOTAL
1	PL 40 –INOX-PLATAFORMA ROBUSTA 40*40 CM TRABAJO CONTINUO 3000 KG FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE 304	UNIDAD	1			
	INDUSTRY – 20-INOX INDUSTRY 20 SS IND. EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1			

**** El oferente deberá enviar un archivo Excel que contenga su oferta económica**

El sobrepasar el "VALOR DE REFERENCIA SIN IVA POR ITEM PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN SEGÚN ANÁLISIS DE SONDEO DE MERCADO", genera causal de rechazo de la oferta la cual se encuentra establecida dentro de las "CAUSALES DE RECHAZO" de la presente invitación pública.

Nombre y firma del proponente o su representante o apoderado

Nombre: _____

CC. _____

NIT _____

NOTA 1: Tener en cuenta los precios de referencia de cada ítem o ítems que se encuentran en los precios de referencia.

NOTA 2: La adjudicación será total y la verificación se realizará por ítem, en ningún caso el valor de la oferta podrá superar el valor de referencia por ítem.

NOTA 3: Sobrepasar los precio de referencia, llevara al oferente a estar incurso en una causal de rechazo.

NOTA 4: El proponente deberá ofertar todos los ITEMS descritos en el presente proceso,

NOTA 5: La propuesta económica debe ser presentada en hoja electrónica (programa Excel, sin celdas o formulas ocultas, el valor del IVA (cuando aplique) con máximo dos decimales.

NOTA 6: El valor del IVA y el valor total deben presentarse con decimales.

NOTA 7: Los oferentes deben verificar los precios de referencia unitarios debido a que estos NO contemplan el IVA del 19%, Sin embargo, el oferente debe tener en cuenta la columna valor unitario con IVA, dado que la oferta en el ítem no podrá sobrepasar el presupuesto establecido para este.

Nota 8: En caso que los bienes y/o servicios no incluyan IVA se debe señalar en la casilla de IVA "NO APLICA".

Nota 9: El valor de la oferta debe presentarse en moneda legal colombiana.

Nota 10: Tributos: Son a cargo del contratista el pago de los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato.

Nota 11: La oferta económica debe diligenciarse completamente sin dejar espacios vacíos. En caso de que se omita el diligenciamiento de algún ítem la propuesta será rechazada.

Nota 12: Los precios ofertados se entienden fijos y por lo tanto no están sujetos a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de este precio están incluidos los costos proyectados al plazo de ejecución del presente contrato y la utilidad razonable que el proveedor pretende obtener, en consecuencia, no se aceptarán solicitudes de reajustes, fundamentados en estas circunstancias.

Nota 13: El oferente debe diligenciar el cuadro económico (DESCRIPCIÓN) sin que omita, altere o cambie de alguna forma su contenido.